Homewood Elementary
Año Escolar 2026-2027
Acuerdo entre la Escuela y los Padres

Como parte de la recepción de fondos bajo el Título I, Parte A de la Ley de Educación Primaria y Secundaria (ESEA), debemos desarrollar un acuerdo escrito entre la escuela y los padres, conjuntamente con los padres, para todos los niños que participan en las actividades, servicios y programas de Título I, Parte A. El acuerdo forma parte de la política escrita de participación de padres desarrollada por la escuela y los padres conforme a la sección 1118(b) de ESEA. Este acuerdo describe cómo los padres, todo el personal de la escuela y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y los medios mediante los cuales la escuela y los padres desarrollarán una alianza que ayudará a los estudiantes a alcanzar los altos estándares académicos del Estado.

La directora se compromete a:

- Proporcionar a todo el personal las herramientas adecuadas necesarias para ayudar a los niños en su desarrollo académico.
- Proporcionar desarrollo profesional y capacitación para todos los miembros del personal en aspectos académicos, disciplina y participación de los padres, de manera virtual y/o presencial.
- Estar presente activamente en los salones de clases.
- Supervisar los informes de progreso de los estudiantes, los informes de progreso interinos y las calificaciones.
- Asegurar que los padres tengan acceso razonable al equipo administrativo, así como a todos los miembros del personal.
- Animar y proporcionar a los padres actividades trimestrales en la escuela para participar con sus hijos, de manera virtual y/o presencial.
- Fomentar la participación de la comunidad con la escuela y promover asociaciones con negocios locales para enriquecer el entorno escolar.

El maestro/la maestra se compromete a:

- Conocer los estándares de contenido que los estudiantes deben dominar en mi clase para lograr un desempeño de nivel de grado.
- Utilizar modelos de instrucción y estrategias de enseñanza para satisfacer las necesidades de todos los estudiantes de mi clase, de manera virtual y/o presencial.
- Evaluar regularmente el rendimiento de los estudiantes y comunicar el progreso mediante informes de progreso, informes de progreso interinos y reportes de calificaciones.
- Los padres tendrán acceso a mí antes de la escuela, durante mi tiempo de planificación, después de la escuela, por teléfono, correo electrónico, virtualmente y/o en persona.
- Proporcionar un entorno enriquecido con materiales impresos en mi salón.
- Crear condiciones para el aprendizaje en mi clase y establecer procedimientos para una gestión eficaz del salón.
- Ayudar a cada niño a crecer y alcanzar su potencial.
- Mostrar respeto, cuidado y preocupación por cada estudiante.
- Demostrar profesionalismo en todas las áreas de mi trabajo.
- Participar activamente en la comunicación con los padres y en su participación en el aprendizaje de sus hijos.
- Aplicar las reglas de la clase y de la escuela de manera justa y consistente.
- Animar a los padres a asistir a las actividades trimestrales de la escuela con su hijo(a), de manera virtual y/o presencial.
- Proporcionaré actividades del salón que involucren a los padres en el aprendizaje de los estudiantes durante y después del horario escolar, de manera virtual y/o presencial.

Los padres se comprometen a:

- Asistir a las conferencias de aprendizaje personalizado (Conferencias entre Padres y Maestros), virtualmente y/o en persona, con mi hijo(a), y llevar a cabo mi parte del plan con mi hijo(a) en casa. Las estrategias académicas específicas se analizarán en la conferencia de aprendizaje personalizado.
- Leer el material que mi hijo(a) trae a casa y devolver toda la correspondencia solicitada.
- Enviar a mi hijo(a) a la escuela regularmente y a tiempo.
- Esperar que mi hijo(a) siga las reglas escolares y apoyar los esfuerzos de la escuela para garantizar un entorno de aprendizaje seguro.
- Proporcionar a mi hijo(a) los materiales necesarios.
- Hacer de la lectura en casa una prioridad todos los días.
- Proporcionar un área de estudio tranquila y bien iluminada para las tareas y la lectura.
- Proporcionar atención adecuada, descanso y atención médica.
- Hablar sobre las calificaciones, informes de comportamiento y otras evaluaciones del rendimiento académico con mi hijo(a).
- Asistir a las funciones trimestrales de la escuela para mostrar apoyo y compromiso con la educación de mi hijo(a).
- Participar activamente en la escuela mediante voluntariado en el salón de mi hijo(a), PTO y asistencia a talleres de padres y actividades familiares, de manera virtual y/o presencial.

Firma de la directora y fecha: Allyson Larrimore 8/24/26

Firma del maestro/de la maestra y fecha: _____

Firma(s) del padre/madre o tutor(es) y fecha: _____

El estudiante se compromete a:

- Siempre dar lo mejor de mí en mi trabajo y en mi comportamiento.
- Asistir a la escuela regularmente y llegar a tiempo, de manera virtual y/o presencial.
- Traer los materiales necesarios a clase y completar las tareas a tiempo, de manera virtual y/o presencial.
- Ayudar a mantener mi escuela segura y limpia.
- Respetar los derechos personales y la propiedad de los demás.
- Demostrar habilidades de vida siendo responsable, respetuoso(a) y preparado(a) en todas las áreas de mis estudios y de la escuela.
- Asegurarme de entregar documentos importantes a mi padre/madre o tutor y devolver a mi maestro(a) los documentos que requieran la firma del padre/madre o tutor, de manera virtual y/o presencial.

Las copias del plan escolar, el plan de participación de padres, el Boletín de Título I, el Acuerdo entre la Escuela y los Padres y las Políticas de Participación de Padres y Familias se pueden encontrar en el salón 101.

La escuela espera recibir cualquier comentario y/o inquietud que pueda tener con respecto a estos documentos. Los comentarios pueden enviarse a Allyson Larrimore a ALarrimore@horrycountyschools.net

Revisado/Modificado 06/30/26

Homewood Elementary
Año Escolar 2026-2027

Acuerdo entre la Escuela y los Padres

C 9.1